



amv

**Autorregulador del Mercado de Valores
de Colombia**

10 de junio de 2022

Reporte de aspectos relacionados con la función disciplinaria

AMV presenta el primer reporte de aspectos relacionados con la función disciplinaria, el cual ha sido elaborado con base en información estadística, asociada a las situaciones de posible incumplimiento normativo analizadas por la Vicepresidencia de Investigación y Disciplina en desarrollo de sus funciones. El reporte que permitirá a las entidades autorreguladas valorar riesgos potenciales e identificar medidas de prevención adecuadas, tiene el siguiente contenido:

- Información estadística de indagaciones preliminares adelantadas en el último trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022. Estos datos permiten identificar situaciones que se presentaron con alguna frecuencia en ese periodo o que dieron origen a quejas o denuncias.
- Recomendaciones sobre controles al cumplimiento de los deberes relacionados con la certificación. A partir de la revisión de las actuaciones adelantadas entre 2019 y 2022, AMV ha identificado las causas que, con mayor recurrencia, dieron origen a situaciones de incumplimiento de dichos deberes y presenta recomendaciones que podrían contribuir a su prevención y gestión al interior de las entidades.

Este documento corresponde al primero de una serie de reportes que serán publicados con fin de generar herramientas adicionales para prevenir conductas indeseadas en los mercados autorregulados y fomentar un mayor conocimiento del ejercicio de la función disciplinaria de AMV. ([Consulte aquí el documento](#)).

Más información:

Rodolfo García Cadavid – Gerencia de Disciplina
Teléfono: 57 601 602 4580 Ext. 1432
Correo electrónico: rgarcia@amvcolombia.org.co